

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/19 BIS
"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California".

**ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS
TECNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 09:00 horas del día 19 de Agosto de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-08/19 BIS** referente a la **"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

La Lic. Luz Estela Sanchez Cruz Manjarrez en representación del Consejero Luis Javier Baleón Zambrano Presidente del "Comité de Adquisiciones", en representación de la C.P. Rosaura Zamora Robles Secretario Ejecutivo la L.A.E. Rosa Maria Arana Hi, en calidad de área solicitante C.P. Sergio Ramon Hernández Gómez, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 13, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado **INV-SG-08/19 BIS "Adquisición de anillos y placas para el personal de base del 14 de Agosto de 2019 se hizo llegar las Bases de Invitación a 5 (cinco) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Persona Física Carlos Manuel Gallaga Hernández, Persona Física Nadia Lucia Navarrete Lizárraga (Reconocimientos y placas), Persona Física Hafid Guillermo Montaña Duarte (logros, graduaciones y reconocimientos), Wens Graphic, S.A de C.V. y Rama Servicios, S.A de C.V.**

Acto seguido y con fundamento en los Artículos 21 Fracción II, 24 Fracción I y 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/19 BIS
"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California".

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el "Comité de Adquisiciones".

Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas detalladas por quienes participaron en este acto, asimismo se rubricaron los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Por unanimidad se acepta la rúbrica de tres miembros del Comité de Adquisiciones siendo las áreas correspondientes a Presidente del Comité, Contabilidad, Contraloría y la empresa participante.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico correspondiente.

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Persona Física Carlos Manuel Gallaga Hernández	Aceptada para su análisis
Persona Física Hafid Guillermo Montaña Duarte (logros, graduaciones y reconocimientos) Persona	Aceptada para su análisis
Rama Servicios, S.A de C.V.	Aceptada para su análisis
Wens Graphic, S.A de C.V.	No Aceptada para su análisis

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/19 BIS
“Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California”.

Asimismo se hace constar que **NO PRESENTÓ PROPUESTA** la siguiente empresa física: Nadia Lucia Navarrete Lizárraga (Reconocimientos y placas).

Por otra parte se hace mención que la empresa Wen´s Graphic **No Cumple** con lo solicitado en bases al no presentar el inciso F) Exhibir declaración bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, por lo tanto **se desecha su propuesta** según el punto 4.1 sobre conteniendo la propuesta técnica.

La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales para su análisis y evaluación detallada, que permita al Comité de Adquisiciones emitir el Dictamen y Fallo Técnico respectivo, quedando la documentación administrativa relativa al presente procedimiento de contratación en poder del “Comité de Adquisiciones” para posteriormente emitir el dictamen y fallo correspondiente.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Comité de Adquisiciones clausura la presente sesión a las 09:40 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“EL PRESIDENTE”

LIC. LUZ ESTELA SANCHEZ CRUZ MANJARREZ
EN REPRESENTACION DEL LIC. LUIS JAVIER BALEON
ZAMBRANO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”

L.A.E. ROSA MARIA ARANA HI
EN REPRESENTACION DE LA C.P. ROSAURA ZAMORA
ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”

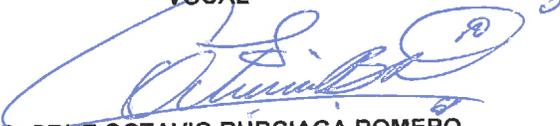
ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ
EN REPRESENTACION DE LA LIC. DORA ILIANA GARCIA
ANGULO CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”

C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Procedimiento por Invitación INV-SG-08/19 BIS
"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California".

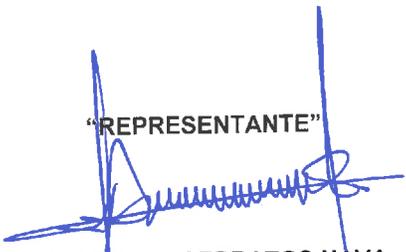
"VOCAL"


L.A.P. CRUZ OCTAVIO BURCIAGA ROMERO
EN REPRESENTACION DE LA L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"


C.P. SERGIO RAMON HERNANDEZ GOMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

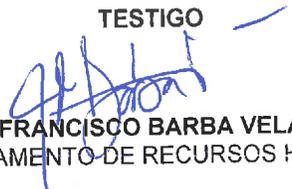
"REPRESENTANTE"


LIC. ADOLFO SERRATOS NAVA
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESUS ARIEL DURAN MORALES DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"REPRESENTANTE"


C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

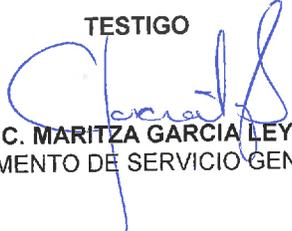
TESTIGO


LIC. FRANCISCO BARBA VELARDE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

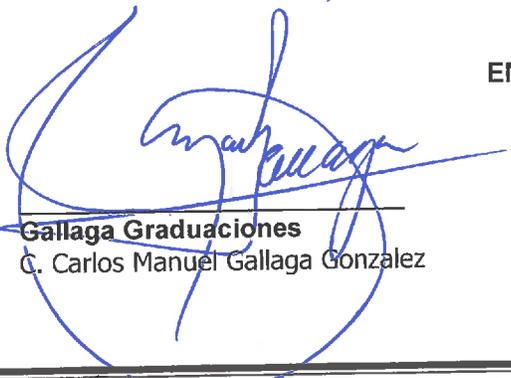
TESTIGO


L.A.P. GUADALUPE SANDOVAL GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE SERVICIO GENERALES

TESTIGO


LIC. MARITZA GARCIA LEY
DEPARTAMENTO DE SERVICIO GENERALES

EMPRESA PARTICIPANTE:


Gallaga Graduaciones
C. Carlos Manuel Gallaga Gonzalez